



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>	
Consulta odontológica					
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		24430	
<p>Se proporciona una revisión odontológica general a cualquier usuario que lo solicite. En esta, se revisará el estado de todos los dientes y se realizará un odontograma, con las indicaciones que el usuario debe seguir para continuar su atención dental. En caso de contar con el material e instrumentos necesarios, se podrán realizar otros procedimientos.</p>					
FUNDAMENTO LEGAL:		<p>*Artículo 4 Párrafo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. *NOM-013-SSA2-2006, Para la prevención y control de enfermedades bucales *Título Tercero Bis, Artículo 77 bis 5, inciso B, fracción I, IV, de la Ley General de Salud.</p>			
DOCUMENTO A OBTENER:		Odontograma		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: No tiene vigencia	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB: N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		A petición de las y los usuarios que lo soliciten.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCION O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA:		Sí, todo servicio de salud puede ser verificado por el Consejo de Salubridad General y por el Instituto de Salud del Estado de México			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias	
FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO:					
PERSONAS FÍSICAS					
N/A		N/A		N/A	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
N/A		N/A		N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
N/A		N/A		N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO:		El usuario debe asistir directamente a la Dirección de salud a solicitar el servicio. La revisión se realizara de forma inmediata. Cualquier procedimiento posterior estará sujeto a la disponibilidad de los materiales necesarios para su realización.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:		Inmediato			
COSTO:		Gratuito		N/A	
FORMA DE PAGO:					
EFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A
EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)					N/A



DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:	Se brindará el servicio a toda persona que lo solicite, respetando así el derecho a la Salud plasmado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA:	No se aplica la afirmativa ficta, ya que la consulta odontológica es un servicio, no un trámite.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección de Salud				Dirección de Salud	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Dra. Fanny Fernanda Montoya Gallegos			
DOMICILIO:	CALLE:	Vigilantes	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Ixtapaluca		
C.P.:	56530	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, y sábado de 9:00 a 12:00 horas		
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	59 72 14 72	N/A	N/A	salud@ixtapaluca22-24.com.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia Ixtapaluca				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Lcda. Gabriela Huaracha Mendoza				
DOMICILIO:	CALLE:	Centenario	NO. INT. Y EXT.:	1	
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Ixtapaluca		
C.P.:	56530	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes, de 09:00 a 17:00 horas		
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	59 72 06 47	N/A	N/A	N/A	
FORMATOS DESCARGABLES:	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuál es el costo de la consulta odontológica?				
RESPUESTA:	La revisión odontológica es completamente gratuita.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Realizan otros procedimientos dentales o de ortodoncia?				
RESPUESTA:	En este momento no contamos con otros procedimientos.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué es el odontograma?				
RESPUESTA:	Es un documento personalizado, que muestra el diagnóstico de los dientes y el camino a seguir para la mejora de la salud bucal				



Gobierno del
Estado de
México



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

Consulta médica, consulta psicológica, consulta nutricional, Pláticas y talleres de Promoción de la Salud, Jornadas médicas, realización de pruebas, certificado médico, solicitud de mastografías, citología vaginal.

ELABORÓ:

Lic. Zaira Guadalupe Martínez Fortanel
Enlace de Mejora Regulatoria

VISTO BUENO:

Lic. Fanny Fernanda Montoya Gallegos
Directora de Salud

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

13/02/2024.